Helam Seguridad Ltda.
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA
Res. Mindefensa No. 05769 del 6 de mayo de 1997

Bogotá DC, 03 de abril de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **ORLANDO MAYOR DOMINGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.625.314, de Cali, en calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa **HELAM SEGURIDAD LTDA** con NIT No. 830.026.009-1 bajo la gravedad del juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los Seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el pago de las contribuciones a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales-ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, y ha realizado de manera oportuna el pago de auxilio de cesantías. Así mismo en el pago de salarios de sus trabajadores.

ORLANDO MAYOR DOMINGUEZ
CC N° 16.625.314
TP 8576-T
En Calidad de REVISOR FISCAL